

36 CROSS PEÑA DEL ÁGUILA “PEDRO CARBALLO” VILLAR DEL REY

4 de Agosto de 2024 a las 9 horas.

REGLAMENTO

La prueba es de carácter popular, a pesar de ello, la normativa será clara en los siguientes aspectos:

- Todo corredor debe conocer y respetar el reglamento de la prueba. La inscripción implica el cumplimiento de éste reglamento.
- El participante, en el momento de la inscripción manifiesta encontrarse físicamente apto para el evento deportivo.
- La organización se reserva el derecho a modificar cualquier característica del cross cuando considere que sea lo más beneficioso para la realización de la actividad y para los participantes, si las condiciones y las circunstancias de la prueba así lo aconsejen.
- El participante asume su responsabilidad desde que abandona la prueba voluntariamente o es descalificado.
- Es obligatorio avisar al control más próximo el abandono de la prueba, haciendo entrega del dorsal.
- No podrá realizarse la prueba deportiva llevando animales.

Habrá un tiempo máximo de 1 hora y 45 minutos para superar la prueba deportiva.



SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN:

- No pasar por todos los controles.
- No realizar el recorrido íntegro marcado por la organización.
- Ensuciar y degradar el itinerario. (los desperdicios se dejarán los puestos de avituallamiento)
- No llevar el dorsal visible durante la prueba en el pecho.
- No prestar auxilio a cualquier participante que lo requiera.
- Obstaculizar el paso a otros corredores.
- No respetar las instrucciones de la organización. Manifiestar un comportamiento no deportivo.
- **El periodo de inscripción comienza el día 1 de junio del 2024 a las 10 horas y finaliza el día 30 julio del 2024 a las 23:59 horas o en el momento de alcanzar los 350 dorsales disponibles para todas las categorías absolutas e infantiles.**

- Para poder finalizar la prueba absoluta los corredores contarán con un tiempo máximo **de 1 hora y 45 minutos**, pasado este tiempo la organización podrá descalificar a los participantes que superen este tiempo establecido.

El precio de la inscripción será de 10 Euros para categoría absoluta y de 5 euros para categoría infantiles.

Las inscripciones se realizarán exclusivamente en la plataforma online **CRONOFINISHER.COM** facilitada por **DIPUTACIÓN DE BADAJOZ**.



1-ENTREGA DE DORSALES

Los dorsales se entregarán los siguientes días: (obligatorio **presentación de DNI** de la persona inscrita, siendo válida fotocopia física o imagen del mismo mediante dispositivo móvil y siendo válido)

- **EL SABADO día 3 de Agosto de 2024:** por la mañana de 10:30 de la mañana hasta las 13.00 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento situado en el Plaza de España.
- **EL SABADO día 3 de Agosto:** por la tarde de 19:30 a 21:30 horas.
- **EL DOMINGO día 4 de Agosto:** de 7:30 a 8:30 de la mañana.

No se hará entrega de ningún dorsal de ninguna categoría fuera de estos horarios.

Los dorsales para aquellos que se inscriban como club, se entregarán todos junto a un representante del mismo siempre que el club lo solicite al Director Deportivo de la prueba con antelación en el siguiente email: deporte@villardelrey.es o por vía **Whatsapp** al **674095261** (**SERVICIO DEPORTIVO MUNICIPAL**)

2-AVITUALLAMIENTOS, GUARDARROPA Y DUCHAS:

Habrá un servicio de guardarropa situado en la antigua Ermita de los remedios, dentro de Plaza de España el día de la prueba para ello será necesario tener en posesión el dorsal en el momento tanto de entregar como recoger la mochila.

El guardarropa se cerrará 30 minutos antes de la salida.

El servicio de duchas: en el Gimnasio Escolar o M2 situado en Colegio Público María Auxiliadora (avd. María Auxiliadora).



Se establecerán 3 puestos de avituallamiento en los kilómetros 4.8, (coincidiendo con una zona técnica de carrera junto al río Zapatón) km 7 y 8.5 (tras la subida de la meta volante) del recorrido. Estos puntos de avituallamiento pueden variar si la organización lo estima necesario pero será notificado a los corredores días previos a la carrera. El último o cuarto avituallamiento estará situado en el punto de meta, en el km 11.1 situado en la Plaza de España de Villar del Rey.

3-LA ASISTENCIA MÉDICA Y SEGURO DE LOS PARTICIPANTES:

La Organización contará con servicios sanitarios especializados durante la prueba, ambulancias de soporte vital básico y médico.

Cualquier corredor con problemas médicos, como alergias u otros, deberá solicitar de la Organización una etiqueta con una cruz roja, consignando en el reverso el problema y llevarla sujeta en sitio visible.

Todos los participantes inscritos oficialmente estarán cubiertos por una póliza de seguro de accidentes, concertada por la Organización que cubrirá las incidencias que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba deportiva. También se cuenta con preceptivo seguro de Responsabilidad Civil para los participantes contratado por la organización del Cross Peña del Águila “Pedro Carballo” de Villar del Rey.

4-CONTROL DE LA PRUEBA.

La prueba estará controlada por el Comité Autonómico de Jueces de la Federación Extremeña de Atletismo.

Para participar legalmente, estando asegurado y apareciendo en las clasificaciones, será obligatorio pasar por el control de salida y meta.



La Organización declina cualquier responsabilidad con aquellos corredores que no pasen por dichos controles o incumplan las normas emitidas por la organización. Será descalificado por los jueces de la prueba el atleta que no realice el recorrido completo, quien no lleve visible el dorsal, quien altere la publicidad del dorsal, lo modifique o lo manipule, quien corra con dorsal adjudicado a otro/a atleta, quien entre en meta sin dorsal, quien no atienda las indicaciones de la organización, quien manifieste un comportamiento no deportivo.

Los corredores descalificados perderán toda opción a los premios y trofeos.

5-RECLAMACIONES:

Las clasificaciones oficiales de los corredores son competencia única de los miembros de la Organización, por lo que cualquier reclamación al respecto deberá ser dirigida al Director Deportivo del Cross Peña del Águila “Pedro Carballo” de Villar del Rey.

6-ACEPTACION DEL REGLAMENTO:

Todos los participantes por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente Reglamento y las Normas establecidas de la Organización. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización. Aceptaran las posibles modificaciones de la prueba que la organización se vea obligada a ejecutar por causas ajenas a su voluntad.

Al tomar la salida reconocen que no tienen ningún problema de salud que les impide la realización de la prueba, asumiendo cualquier responsabilidad derivada del incumplimiento de este punto.



7- DERECHOS DE IMAGEN Y PROTECCION DE DATOS

Todos los corredores/as por el hecho de realizar la inscripción aceptan la publicación de su nombre en la Clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet. El participante acepta que el organizador capte imágenes de la prueba. El participante acepta la difusión de las mismas a través de los medios legalmente establecidos. En caso contrario, el participante deberá notificarlo a la organización para que se retiren todas las imágenes captadas en relación a la prueba en el momento de hacer la inscripción.

En caso de suspenderse la prueba por causas no imputables a la organización, tales como meteorológicas o de fuerza mayor, se entregará la camiseta conmemorativa a cada corredor, no devolviéndose el coste de la inscripción.

El Ayuntamiento de Villar del Rey, en este caso el **Servicio Deportivo Municipal** garantiza el pleno cumplimiento de la normativa de Protección de Datos de Carácter Personal, y así, de acuerdo con la L.O. 3/2018, el Titular queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de sus datos a los ficheros automatizados de este ayuntamiento y de su tratamiento automatizado. Estos datos se recaban exclusivamente con la finalidad de la correcta organización del evento.

La política de privacidad le asegura, en todo caso, el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación, información de valoraciones y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente. En cualquier caso, el titular siempre podrá dirigirse por escrito al Servicio Deportivo Municipal del Ayuntamiento de Villar del rey en el email:

deporte@villardelrey.es



Teléfono del Dinamizador Deportivo (Ismael Bejarano Cordero) y la Técnico deportivo (Yolanda Borrega: 67409526) La prueba deportiva solo pueden realizarla aquellas personas que se ha inscrito en ella en el periodo de inscripción a través de la plataforma CRONOFINISHER, portando dorsal. Toda persona que no tenga dorsal no puede realizar el Cross.

8- SALIDA DE LA CARRERA Y LLEGADA A META

La salida de la carrera absoluta tendrá lugar en el Recinto ferial de la localidad situado en la Plaza de la Concordia a las 9 horas, realizando un recorrido previo de 1.5 km por el casco urbano de la localidad para salir hacia la dehesa de la localidad y poder correr junto al margen del río Zapatón, pasar por la Ermita de la Ribera en el Km 4.5 donde encontramos el primer avituallamiento. Pasamos por el antiguo Restaurante Oasis, zona técnica de carrera donde los corredores deben extremar las precauciones en la carrera. Accedemos a la pista de Confederación hidrográfica del Guadiana parra llegar a la Presa del Pantano, subida a meta volante en el km 8.170 y de nuevo regreso a la localidad de Villar del Rey a través de la Avd. Albarragena, Avd. Colón y **subida a Meta a Plaza de España a través de la calle Emilio Rivero.**

No se permite la entrada a meta con personas que no participen en la prueba, ni con mascotas ni atletas que ya hayan finalizado.

Las carreras infantiles (benjamín, alevín, infantil, cadete) se realizarán una vez concluida la carrera absoluta, a partir de las 10:30 horas del domingo 4 de Agosto del 2024. **La salida y meta de las carreras infantiles será siempre en la Plaza de España.** Las categorías cadete, infantil y alevín correrán de forma simultánea, estas tres categorías realizarán el mismo recorrido urbano en las calles Pozo, María Auxiliadora, Pozo y Plaza de España. Recorrido urbano de 1.000 m. Los benjamines realizarán una carrera de 500 metros de distancia una vez concluida la anterior prueba.

Los chupetines realizarán una distancia simbólica entre Calle Emilio Rivero y Plaza España.



9-PREMIOS DE LA 36
EDICIÓN DEL CROSS "PEÑA DEL ÁGUILA" PEDRO
CARBALLO DE VILLAR DEL REY, 4 DE AGOSTO DEL 2024.

Las Categorías serán las siguientes tanto para masculino como femenino:

• PREMIOS PRUEBA REINA: 11 km. CATEGORIAS
MASCULINAS Y FEMENINAS:

-PREMIOS ABSOLUTOS A LOS 3 LOS PRIMEROS
CLASIFICADOS MASCULINOS Y FEMENINOS EN PRUEBA
ABSOLUTA DE 11.1 KM.

-METAS VOLANTES EN KM 8.3 MASCULINO Y FEMENINO

-PREMIO AL CORREDOR MÁS VETERANO Y VETERANA DE
LA PRUEBA.

-PREMIO AL CORREDOR/A MÁS CHUPETIN/A DE LA
PRUEBA.

- PREMIO A LOS/AS 3 ATLETAS LOCALES PRIMEROS
CLASIFICADOS MASCULINO Y FEMENINO. MARCAR LA
OPCIÓN DE CORREDOR LOCAL EN LA INSCRIPCIÓN DE
PRUEBA ABSOLUTA

-CATEGORIA JUNIORS: DE 18 a 20 años

-CATEGORÍA PROMESA: De 21 a 30 años

-CATEGORIA SENIORS: De 31 a 39 años

-VETERANO A: De 40 a 44 años:

-VETERANO B: De 45 a 49 años

-VETERANO C: De 50 a 54 años

-VETERANO D De 55 a 59 años

-VETERANO E: De 60 a 64 años

-VETERANO F: De 65 a 69 años

-VETERANO G: Mayores de 70 años



• CATEGORÍAS INFERIORES: 5 CATEGORIAS MASCULINA Y FEMENINA

CHUPETINES: Nacidos en 2019 y posteriores (150 m)

BENJAMÍN: Nacidos en 2016 /17/18 (500 m)

ALEVÍN: Nacidos en 2013/14/15 (1000 m)

INFANTILES: Nacidos en 2010/11/12 (2000m)

CADETES: Nacidos en 2007/08/09 (3000m)

La cuota de inscripción será de 10 euros para la prueba absoluta y 5 euros para las 5 categorías inferiores.

-El periodo de inscripción comienza el día 1 de junio del 2024 a las 10 horas y finaliza el día 30 julio del 2024 a las 23:59 horas o en el momento de alcanzar los 350 dorsales disponibles para todas las categorías absolutas e infantiles. Marcar la opción en la inscripción de elegir talla de camisetas.

- Se tendrá en cuenta el año cumplido el día de la prueba

